



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

RECORRIDO DE SUPERVISION DE OBRA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

diciembre

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

PLAYA DEL CARMEN

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

COZUMEL

Motivo del encargo o comisión

RECORRIDO DE SUPERVISION DE OBRA

Fecha de salida

12/11/2024 - 08:26

Fecha de regreso

12/11/2024 - 23:50

Datos de la partida

Viáticos ministrados

356.28

Viáticos comprobados

356.28

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

356.28

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

37301 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales

Importe ejercido por partida

356.28

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

356.28

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

RECORRIDO DE SUPERVISION DE LA OBRA, TERMINACIÓN DE LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN LA PTAR “SAN MIGUELITO” DE COZUMEL, QUINTANA ROO, que se están ejecutando en dicha ciudad.

Resultados obtenidos

AVANCE EN LOS TRABAJOS

Contribuciones

SUPERVISION

Conclusiones

CONTINUAN LOS TRABAJOS

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2024-12-11

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN CONTABLE

Importe total de la comisión

356.28

Nombre completo

IGNACIO ENRIQUE CANCHE CORDOVA

Cargo

JEFE DE DEPARTAMENTO A

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.